

Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona
Unidad de Administración

DILIGENCIA, para hacer constar que:

Por decreto de fecha 31 de agosto de 2023 y número 2023-0000276, el presidente del Organismo Autónomo Patronato de Turismo de la Diputación de Tarragona ha aprobado la concesión de la subvención que se detalla a continuación, mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Asociación Estación Náutica Costa Daurada y Terres de l'Ebre

Concepto: Promoción, dinamización y comercialización de productos turísticos de la actividad náutica en la Costa Daurada y les Terres de l'Ebre

Presupuesto elegible: 40.000,00 euros

Importe concedido: 20.000,00 euros

% de concesión: 50,00%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el artículo 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacionales de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, en la fecha de la firma electrónica

La administrativa de gestión

Asu Castro Pérez